

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-005/2026

**CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE
SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)**

**ACTA DE
JUNTA DE ACLARACIONES**

30 DE ABRIL DE 2026

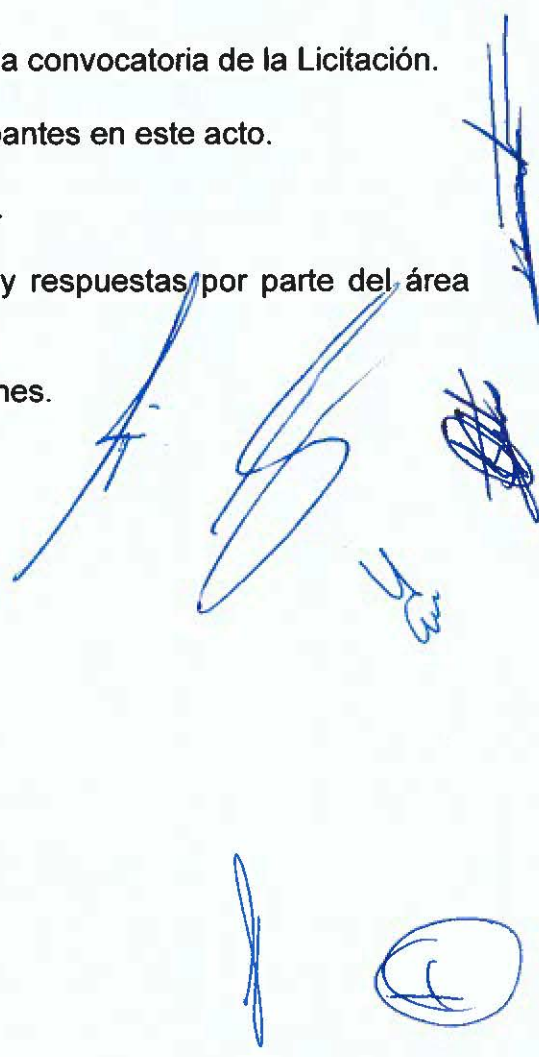
 **INE**
Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-005/2026, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA




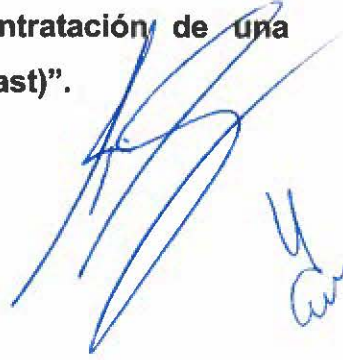

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
4. Entrega de solicitudes de aclaración, modificaciones y respuestas por parte del área requirente.
5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

Con fundamento en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en términos de la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **30** de **abril** de **2026**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-005/2026**, convocada para la **“Contratación de una Herramienta para Pruebas de Seguridad de Aplicaciones Dinámicas (Dast)”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México., y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **30 de abril de 2026**, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-005/2026, asistiendo los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto no se presentaron representantes de licitantes.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas: roberto.medina@ine.mx y ary.rodriguez@ine.mx, por parte del licitante que se lista a continuación: -----

No.	Licitante	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas
1	Información Segura, S.A. de C.V.	Sí presenta	3
2	Soluciones Tecnológicas del Grijalva S.A.P.I. de C.V.	Sí presenta	0
Total			3

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria.

Asimismo, se informa que se recibieron preguntas de manera extemporánea por parte del licitante que se lista a continuación, por lo que de conformidad con el numeral 6.1.3 Desarrollo de la Junta de Aclaraciones fracción II, las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas, debiéndose integrar al expediente respectivo; en caso que algún LICITANTE presente nuevas solicitudes de aclaración en la junta correspondiente, las deberá entregar por escrito y la convocante las recibirá, pero no les dará respuesta.

No.	Licitante	Escrito de Interés en Participar	Fecha y hora de recepción señalada en la convocatoria	Fecha y hora de envío por parte del licitante	Número de preguntas
1	Netspace Soluciones en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V.	No presenta	28 de abril de 2026 a las 10:00 horas	28 de abril de 2026 a las 11:41 horas	1

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área técnica-requirente, mismas que forman parte integrante de la presente acta como y **Anexo 1 "Solicitud de aclaraciones"**.

Por lo anterior y al no haber cuestionamientos adicionales que atender, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, el día **7 de mayo de 2026 a las 10:00:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Solicitud de Aclaraciones"** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.

A continuación y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

calce, sin que la falta de firma de licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> .-----

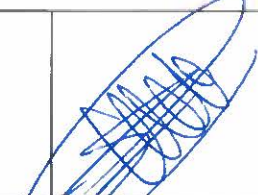
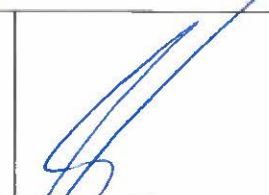




En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 10:15 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
Luis Palacios García	Órgano Interno de Control		
María Guadalupe Govea Hernández	Órgano Interno de Control		
Yitzhak Sánchez Ríos	Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos		

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

Raymundo Vera Santos	Subdirección de Contratos		
Roberto Cristian Archer Aguirre	Unidad Técnica de Servicios de Informática		
Gregorio Emmanuel Luján Díaz	Unidad Técnica de Servicios de Informática		

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA
HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

Anexo 1

Solicitudes de Aclaración



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right, a signature with a circular stamp below it, and several other signatures scattered below.

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

**Anexo 1
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del licitante: Información Segura S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15	1.9 Condiciones de Pago	<p>Solicitamos amablemente al Instituto pueda clarificar:</p> <p>¿Si algún entregable requiere revisión por parte del área técnica del INE y se generan observaciones, el plazo del entregable se extiende o las penas convencionales serán aplicadas?</p>	<p>De acuerdo con la Convocatoria "Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-005/2026", Se especifica en el numeral 3 Entregables los plazos de entrega establecidos por el instituto. Es importante considerar lo especificado en el apartado "Especificaciones de los Entregables":</p> <p>"</p> <p>...</p> <p><i>Especificaciones de los Entregables</i> <i>Durante la vigencia del contrato el Proveedor debe generar y presentar lo especificado en el numeral 3. Entregables, sea el caso On Premise Tabla 3 o Cloud Tabla 4, conforme a las especificaciones y plazos establecidos, dicha documentación será revisada y validada por el supervisor del contrato y aprobada por la administradora del contrato en un plazo no mayor a 5 (cinco) días naturales posteriores a la presentación, en caso de estar en idioma distinto al español debe estar acompañado de una traducción al español. Cualquier modificación a la documentación debe realizarse sin costo alguno para el Instituto en un plazo no mayor a 3 (tres) días naturales posteriores a la notificación por escrito realizada por la administradora o supervisor del contrato, de no realizarse la modificación se tendrá por no recibida y se aplicarán las penas convencionales correspondientes; no se aceptan entregas parciales.</i></p>	UTSI/DSCI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

**Anexo 1
Solicitudes de Aclaración**

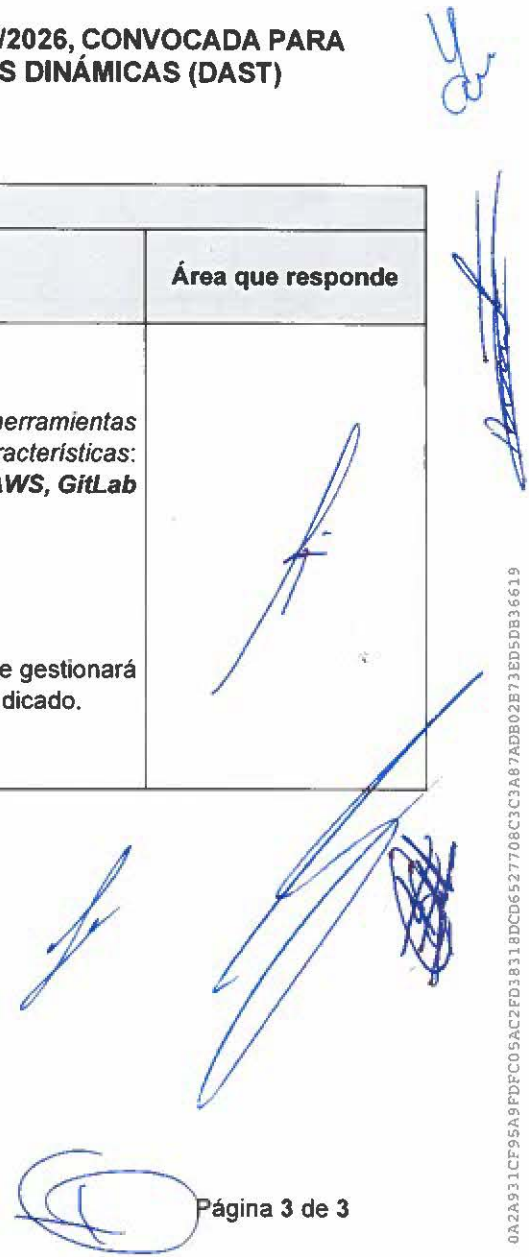
Nombre del licitante: Información Segura S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				...	
2	31	7.2.1 Garantía de cumplimiento del contrato	Solicitamos amablemente al Instituto pueda confirmar si la garantía de cumplimiento debe ser en USD o bien, el INE acepta fianzas emitidas en pesos que cubran el equivalente en USD al tipo de cambio	De acuerdo con la Convocatoria "Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-005/2026" en el apartado 7.2.1. Garantía de cumplimiento del contrato tercer párrafo, se especifica el tipo de moneda para la garantía de cumplimiento: " ... <i>La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser en dólares americanos a nombre del INSTITUTO y deberá estar vigente hasta la total aceptación por parte del Administrador del Contrato respecto de la prestación de los servicios.</i> ... "	UTSI/DSCI
3	40	2. Requerimientos generales	El requisito de integración con GitLab implica una instancia de GitLab alojada en las instalaciones del INE (on-premise) o en la nube, ¿Puede la convocante confirmar la	De acuerdo con la Convocatoria "Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-005/2026" en el apartado 2 Requerimientos generales se especifican las características que se deberán considerar en su propuesta:	UTSI/DSCI

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-005/2026, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA PRUEBAS DE SEGURIDAD DE APLICACIONES DINÁMICAS (DAST)

**Anexo 1
Solicitudes de Aclaración**

Nombre del licitante: Información Segura S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			modalidad en la que tiene la instancia de GitLab?	<p>“</p> <p>...</p> <p><i>Una solución que se integre con herramientas DevSecOps con las siguientes características: Integración con nubes públicas con AWS, GitLab y Azure.</i></p> <p>...</p> <p>“</p> <p>En caso de requerir mayor información se gestionará la misma con el licitante que resulte adjudicado.</p>	

-----FIN DE TEXTO-----



FIRMADO POR: LUJAN DIAZ GREGORIO EMMANUEL
FECHA FIRMA: 2026/04/30 10:10 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6302465
HASH:
0A2A931CF95A9FDFC05AC2FD38318DCD6527708C3C3A87
ADB02B73ED5DB36619

FIRMADO POR: VELAZQUEZ ARGUELLO CINTHYA
GUADALUPE
FECHA FIRMA: 2026/04/30 10:13 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6302465
HASH:
0A2A931CF95A9FDFC05AC2FD38318DCD6527708C3C3A87
ADB02B73ED5DB36619

FIRMADO POR: ARCHER AGUIRRE ROBERTO CRISTIAN
FECHA FIRMA: 2026/04/30 10:13 AM
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 6302465
HASH:
0A2A931CF95A9FDFC05AC2FD38318DCD6527708C3C3A87
ADB02B73ED5DB36619

